



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 6 de febrero de 2014

NÚM. 51

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el documento denominado "Influencia de la izquierda abertzale en la red de enseñanza pública de la Comunidad Foral de Navarra".
-

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 33 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre el documento denominado “Influencia de la izquierda abertzale en la red de enseñanza pública de la Comunidad Foral de Navarra”.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Educación que tenemos convocada hoy para que comparezca, a instancia de la Junta de Portavoces, el señor Consejero de Educación para informar sobre el documento denominado Influencia de la izquierda abertzale en la red de enseñanza pública de la Comunidad Foral de Navarra. La petición viene formulada por los grupos Aralar/Na-Bai y Bildu Nafarroa. Le damos, en primer lugar, al señor Consejero la bienvenida y al equipo que le acompaña. Como decía, la petición está formulada por dos grupos. Según parece, la señora Pérez va a hacer la presentación de la misma. Cuando usted quiera, tiene la palabra.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): *Eskerrik asko. Arratsalde on denoi. Ongi etorri.*

Gure asmoa agerraldi hau eskatzerakoan zen txostenari... barkatu, bai.

Erraten nuen gaurko gure agerraldia eskatzean gure asmoa zela mintzatzea balizko txostenaren existentziaz. Ea existitzen den ala ez den existitzen. Hau pentsatzen nuenean etorri zait burura aingeruen sexuari buruzko eztabaida. Ez dakit hau berdintsua ote den. Ez dakit baden ala ez den, eta jakin nahiko genuke behingoz zer den dagoena. Zuek baieztatu duzue, erran duzue existitzen dela txostena, bai Barcina andereak, bai Sánchez de Muniáin jaunak, eta zuk zeuk ere baieztatu duzu eta erran duzu irakurri, irakurri egin zenuela. Orain, nola Madrilen erran duten ez dagoela txostenik, uztartzeko batarena eta bestearena, erraten duzue biak egia direla eta txostena bai, badagoela, baina ez dela hezkuntzari buruzkoa. Eztabaia hau sortu zenean, ez txostenarena baizik eta existentziarena, hurrengo egunean, PSNk, Bilduk, Izquierda-Ezkerrak, Geroa-Baik eta guk geuk ikusi genuen kontraesan bat zegoela. Inork ez genekien zertaz ari ginen. Ea existitzen zen edo ez zen existitzen. Zenbatzen baldin badugu, kasu honetan gehiengo da susmoa zuena hemen kontraesan bat zegoela. Ez dakit gaur ez ote duen garrantzirik gehiengoaren iritziak.

Hezkuntza txostena ez dela diozue, baina nik bere momentuan, aspaldi, eskatu nizuen D ereduan

irakasten duten irakasleei buruzko txostena. D ereduari buruzkoa. Horrela eskatu nuen. Hezkuntzari buruz ari nintzen argi eta garbi. Eta zure erantzuna izan zen “Al ser el referido informe reservado...bla, bla, bla...”, hau da, “referido informe”, zuk bazenekien zertaz ari ginen. Zuk inolako momentutan ez zenuen eztabaidan jarri hezkuntzari buruzkoa zen ala ez zen. Noski, zuk guk bezala, bazenekien hezkuntzari buruzko txostenaz ari ginela.

Beste aldetik, denok ikusi dugu medioetan, txostenaren azalean, “ezker abertzalearen eragina Nafarroako erkidegoko irakaskuntzako sare publikoan”. Hezkuntzaz ari gara. Zuek segurtasunaz hitz egiten duzue, edo erraten duzue “segurtasun” hitza, baina nik izenburuan, bederen, ikusten dut “Nafarroa”, ikusten dut “sare publikoa” eta ikusten dut “irakaskuntza”. “Segurtasuna”, inon ez.

Ez dakit gaur argituko diguzuen, zergatik hau; eta benetan egia behingoz jakin nahi dugu, ea hezkuntzari buruzko txostena existitzen ote den ala ez. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias a usted, señora Pérez. Señor Consejero, cuando usted quiera, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): *Muchas gracias. La realidad es que el planteamiento de la comparecencia que Bildu y Aralar/Na-Bai han solicitado, evidentemente, dice: te lo he dicho... Es que es normal, cómo no se lo va a haber dicho, si esto lo dice cualquiera.*

Ustedes me han traído aquí no a informar acerca de si existe un documento, sino a informar acerca del documento que obra en poder del Gobierno, efectivamente. Ya ve que, por ahora, leer intento hacerlo con corrección. Ustedes me han traído aquí, Aralar/Na-Bai y Bildu, para informar acerca del documento que obra en poder del Gobierno, no para informar de si existe un documento.

Voy a proceder a iniciar la comparecencia que hago ante sus señorías muy gustoso, a petición de los grupos parlamentarios Bildu y Aralar/Na-Bai, ante su solicitud de que informe sobre el documento realizado por la Guardia Civil. Como sus señorías saben, con ese mismo interés, el Parlamentario, también de Bildu, señor Ramírez, me trasladó una petición de información que fue denegada por mi parte de forma motivada por tratarse de un informe reservado. Es reservado por su relación con la seguridad y por poder afectar a procedimientos en curso sobre la investigación de delitos

(1) Traducción en pág. 12.

terroristas y tal y como se señaló por el Ministerio del Interior.

Como sus señorías saben, ante la negativa recibida por parte del señor Ramírez, Parlamentario de Bildu, este dirigió escrito a la Mesa y Junta de Portavoces en solicitud a los servicios jurídicos de esta Cámara para que elaborasen un informe sobre la procedencia o improcedencia de tal negativa. El informe –les leo literalmente– señala que, comillas, el Consejero competente ha dado estricto y cabal cumplimiento al mandato reglamentario tanto formal como materialmente por concurrir en el caso razones jurídicas de suficiente entidad para denegar la remisión del documento solicitado. Y añade –también les leo literalmente–: El Consejero de Educación está obligado a no facilitar información en cuanto afectante a materia clasificada con la categoría de reservado, más aún cuando quien aparenta ser el titular y responsable de dicha información –evidentemente, creo que se refiere, sin duda, al Ministerio del Interior– ha advertido de tales circunstancias a quien ha accedido a ella. Cierro comillas. Es por ello que el informe suscrito el 23 del mes pasado por el Letrado Mayor de la Cámara es concluyente al señalar que las razones de no trasladar información sobre este documento son suficientemente sólidas –leo literalmente– y consistentes para efectuar la expresada denegación.

¿Qué pretenden, señorías de Bildu y de Aralar/Na-Bai? ¿Que incumpla mis obligaciones? ¿Que vulnere lo que expresamente se indica en la ley y nos ha trasladado el Ministerio del Interior? ¿Que ignore, acaso, el dictamen solicitado por su parte al Letrado Mayor, que ha sido emitido precisamente a instancias de su petición?

Dicho todo esto, señorías, a la vista de lo concluyente de la fundamentación de la denegación de la información les invito –solo les invito, señorías– a que sean congruentes y coherentes con lo que determina el informe del Letrado Mayor que el propio Bildu demandó y concluyamos cuanto antes esta sesión basada en una petición de comparecencia que, señorías, no acabo de entender cómo puede mantenerse tras lo dictaminado por los servicios jurídicos de esta propia Cámara. Evitemos, pues, si así lo deciden sus señorías, mayores dilaciones a todos y ahorremos algunos gastos a los contribuyentes.

Señorías, con el máximo respeto, esta solicitud de comparecencia de Bildu y Aralar/Na-Bai carece de fundamento, no se sostiene y la ciudadanía, a mi entender, no debería pagar por ello el precio de su especinamiento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. En el turno de réplica, señora Pérez, tiene usted la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (2): Arnasa hartu behar, aditu dudanaren ondotik. Larrua behar da errateko gastatzen ari garela hemen dirua... bada-kigu Gobernuari zenbat ardua zaion Parlamentua eta gure kontrol lana. Baina hau erratea benetan mingarria eta lotsagarria da. Zuentzat hori baldin bada kontrola, kontribuinteen dirua gastatzea, argi gelditzen da zein den zuen kontrolaren kontzeptua. Errandakoaren ildotik, erran duzu ez duzula deus ere erranen kontuan izanik Parlamentuak egindako txostena. Urtarrilaren 21ean bertan erran zenuen, eta hitzez hitz irakurriko dut prentsan agertzen den bezala, “siempre he hablado de esta cuestión a preguntas de los medios o del propio Parlamento”. Hori erran zenuen. Hori gezurra da. Hori ere gezurra da, berrero. Hemen bertan aipatu zenuen zure lehenbiziko erantzuna izan zela, urtarrilaren 16an, behin aterata 15ean Diario de Navarra albistea, eta zu izan zinela lehenbizikoa posizionatzen eta Gobernuaren jarrera markatzen. Beraz, ez da egia zuk hitz egin duzunik guk galdetu dugunean edo komunikabideek eskatu dizutenean bakarrik. Zuk hitz egin duzu momentu horietan eta beste hainbestetan. Adierazpen horietan ere erran zenuen “hay quienes quieren seguir alargando una noticia que, desgraciadamente [ados nago horrekin], no es la que más ayuda a la educación navarra”. Suposatzen dut hori erran zenuenean Barcina andereaz hitz egiten ari zinela eta Tiempo aldizkariko bere elkarrizketaz. Galdera eta erantzuna irakurriko dizkizuet: “¿Usted está de acuerdo con la política antiterrorista del Gobierno?” Nik uste dut hemen hezkuntza ez dela aipatzen, ezta D eredua, ezta Nafarroa ere. Erantzuna: “Tenemos que reflexionar. Y ahora que está en tramitación el nuevo código penal, impedir en nuestras leyes que se den actos como el de Durango, sentencias humillantes como la de Estrasburgo o como lo que está sucediendo en Navarra, que personas condenadas por ayudar a cometer asesinatos puedan dar clase a niños”. Berak horrela hitz egin zuen. Inork ez zion galdetu. Berak erran zuen hau. Ez dakit nola demontre egin behar duzuen Estrasburgoko sententziak aldatzeko. Ez dakit. Baina hau adieraztea ez doa zure adierazpenekin bat, zure lasaitasun mezuarekin bat. Gaia itxita dago. Gaia ixtea nahi duzue. Ez dakigu nola. Elkarrizketa hau ez da orain dela hilabete eta erdikoa. Orain dela bost egunekoa da. Beraz, ez dakit nik Barcina andereak eta zuk gauza bera pentsatzen ote duzuen lasaitasunaz eta gaia ixteaz.

Segurtasunaz hitz egiten duzue. Hori da zuen arazoia hemen ez hitz egiteko, baina nik berrero

(2) Traducción en pág. 12.

diot inon ez dudala ikusi “segurtasun” hitza. Ikusi dudana izan da “hezkuntza”, “irakaskuntza”, “doktrinamendua”. Zuk erran zenuen irakurri egin duzula txostena, eta ez duzu horri buruz hitz egin nahi. Baina Carlos Salvador jaunak bai hitz egin du, ez txostenari buruz –berak, guk bezala, suposatzen da bederen ez duela irakurri–, eta berak erraten du hitz egiten duela bakarrik medioetan irakurri duenarekin. Guk bezala. Hori irakurrita, UPNren izenean egin ditu zenbait gauza. Ongi da. Bakoitzak hartzen ditu nahi dituen ekimenak, noski; horrela izan behar da. Baina jakin ahal dut ea UPN bezala babesten duzuen berak aurkeztutako ekimena, kontuan izanik abiapuntua komunikabidea izan dela, komunikabideetan agertu den informazioa. Hau da, suposatzen dut nolabait ontzat ematen ari zaretela isilpeko txosten hori –isiltasun erlatiboa, noski–, eta nola agertu den medioetan. Medioetan ikusi dugunak ez dakigu fidagarritasunik duen ala ez. Zuk jakinen duzu, zuk irakurri baituzu txostena eta medioetan agertzen dena. Orduan, galdera da: fidatzen al gara medioetan agertzen denaz? Hau da, medioetan agertzen dena –jada ez da isilpeko kontua, noski, medioetan agertu baita– eta txostenean agertzen dena bat datoz? Fidagarria da? Nik uste dut baietz, ontzat eman duzuela, eta horregatik erran duzue erran duzuen. Baina medioetan agertzen dena ikusita, erran nahi dut egin duzuen horrekin izan dela ikastetxe batzuen izen ona zikintzea. Tartean, nire ikastetxearena. Diario de Navarran lehenbiziko egunean agertu baitzen gure ikastetxea. Hori da egin duzuen. Beste aldetik, medioetan agertzen da hogeita zortzi ikastetxe ikertu dituzela. Gainera, kuriosoki, agertzen da iparraldekoak daudela. Ez dakit ez duten ezagutzen zuen planifikazio politika. Suposatzen da ezetz. Baita ere agertzen da medioetan: alde batek, teorikoki da sare publikoaz, baina biak nahasita agertzen dira. Ez dakit hori fidagarria den ala ez. Baina ikusita Barcina andereak egindako adierazpenak eta nola berak ere nahasten zituen eredu publikoa eta ikastolak, suposatzen dut berak ere ez duela ezagutuko gure hezkuntza sistema. Agertzen da ere nola 1652 irakasle izan direla ikertuak. Horretan agertzen da bere afiliazioa, banan-banako, ez medioetan noski, baina erraten dute zenbat diren ez dakit nongoak, ez dakit zer; adibidez, gero agian hitz egiten duzu LAB sindikatuaz, ni aurre-ratuko naiz. Adibidez, LAB sindikatua agertzen da, Askapena, Sortzen ikasbatuaz, eta ez dakit, erakunde horiek susmopean daude? ETAzaleak dira edo ETako kideak dira, bakarrik agertu dutelako bere kideatasuna holako erakunde batean?

Kasik bukatzeko, irakurriko dizut gauza bat, eta gero errango dizut nongoa den. “Eskualdeeta-

ko edo eremu urriko hizkuntzak bizitza publikoan eta pribatuan ahoz zein idatziz erabiltzea erraztu eta sustatu egin behar da”. Hori agian totalitarismoa iruditzen zaizu. Baina hizkuntza eskubidea da eta agertzen da Eskualdeetako eta Eremu urriko hizkuntzen Europako Gutunean. Holako bat errategatik hitz egiten da totalitarismoaz medioetan. Hori da nire ustez dagoen fidagarritasuna.

Bukatuko dut erranez, mesedez, ez hartu tontotzat eta egia erran. Gauzei bere izenez deitu. Txosten hori existitzen bada, eta badirudi existitzen dela, erran hezkuntzari buruzkoa dela, aurreiritziz betea dagoela, gure hezkuntza sistemaren ezjakintasuna nabarmen adierazten dela, eta horrekin egin den bakarra izan dela irakasleriaren kriminalizazio ariketa bat. Besterik ez. Zuk irakurri baduzu eta ikusi badituzu gezur horiek, hobe zenuke babestu beharrean publikoki atera, erranez txosten horretan ezjakintasun handia dagoela. Besterik ez. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Pérez. Por parte de Bildu, señora Ruiz, tiene la palabra.*

SRA. RUIZ JASO (3): *Mila esker, Presidente jauna. Arratsalde on guztioi. Ongi etorri, Iribas jauna eta bere laguntzaileak. Nik uste bai goizean egin dituzun adierazpenetan eta bai orain ere, tranpa egin duzula, Iribas jauna. Geuk ere badaukagu txostena. Geuk eskatu genuen. Eta Parlamentuko zerbitzu juridikoek egin duten txosten honen ondorioa da Guardia Zibilak egindako balizko txosten hori parlamentarioei ez emateak ez duela gure informazio eskubidea urratzen. Hori da txostenak dioena. Gazteleraz irakurriko dut: “Informe sobre si la negativa a dar traslado de un documento en poder del Gobierno de Navarra a un parlamentario foral no supone una transgresión de los principios reglamentarios, legales y constitucionales del derecho a la información y la responsabilidad de la labor de control al Gobierno. Conclusión: a nuestro juicio, la negativa del Consejero de Educación a remitir al parlamentario foral Sr. Ramírez Erro el informe de la Guardia Civil que nos ha ocupado no implica una transgresión del derecho a la información de los parlamentarios forales ni de sus facultades de control al Gobierno...”. Repito: “la negativa a remitir el informe”. Gaurko agerraldiaren zioa ez da txostena eskuratzea. Gaurko agerraldiaren zioa da txosten horren inguruan informa dezazun. Azalpenak eman ditzazun. Horretarako deitu zaitugu. Gure galderei erantzuteko, ez txostena ekartzeko. Beraz, lehenengo interbentzioan baliatu duzun argudioa gure ustez tranpa egitea da, eta goizean esan duzuna tranpa egitea da. Txostenak dioena,*

(3) Traducción en pág. 14.

informe juridiko honek dioena da txostena ez emateak ez duela gure eskubidea urratzen. Ez zaitugu horretarako ekarri. Beraz, errepikatzen dut eta zentratuko naiz. Dokumentuaren edukia azaltzeko deitu zaitugu. Eta deitu zaitugu Espainiako Gobernuak hezkuntzari buruzko txostenik egin duenik ukatu duelako, baina portada bat badago, Pérez andreak eman duen izenburu berarekin, Nafarroako hezkuntza sare publikoari buruz. Hitzez hitz. Eta zuk zeuk onartu duzu esku artean izan duzula. Beraz, txostena ez dizugu eskatuko; txostena emango ez badiguzu ere, bere edukiaz, gure ustez, azalpenak eman beharrean egongo zinateke. Horren erabilera politikoa egin duzulako. Hori ez dago ukatzerik. Zeuk ere ezin duzu ukatu. Hezkuntza Kontseilari gisa geure hezkuntzaz balorazioak egiteko eta iritziak emateko dokumentu horretan ematen den informazio hori baliatu duzulako. Kontseilari gisa egin dituzu adierazpen horiek. Geure hezkuntza sistemaz. Geure hezkuntzaz iritziak eta balorazioak. Neurriak ere iragartzeko. Horretaz baliatu zara. Guk aurretik eman dugu gure iritzia. Esan dugu esan beharreko guztia, salatu dugu sektore mediatiko eta politikoa jakin batzuetatik egin duzuen erabilera nolakoa den, gure ustez abian jarri duzuen kanpaina nolakoa den, gure ustez zein helbururekin egin duzuen, ... hori guztia esan dugu. Nik gaur ez dut ezer esango horretaz. Gaurkoan zure azalpenak entzun nahiko genituzke. Gainera uste dut ez duzula aitzakiarik izango.

Nik oso galdera zehatzak egingo dizkizut. Bai edo ez erantzuteko. Ez dizut azalpenik ere eskatuko. Gutxien-gutxienean bai edo ez erantzutea eskatuko dizut.

Hamar galdera egingo dizkizut. Bat. Egia al da txosten horrek sare publikoko hezkuntza komunitatearen ikasle, irakasleen ehuneko ehun ikertu duela? Ikasle eta irakasleen filiazio politiko, sindikal, ideologikoak aztertu direla? Bigarrena: hori hala bada, ontzat ematen du hori Kontseilari honek? Hirugarrena: uste al duzu pertsona horien guztien eskubide zibilak urratu direnik? Uste al duzu dokumentu horren edukia prentsan filtratu izana eta horretaz Gobernuak kideek bere publikoki hitz egin izanak eragina izan zuela, zerikusirik izan zuela Iruñeko institutu batean kamara ezkutuz egindako grabazio ilegal batekin? Grabazio horren bidez gure hezkuntza komunitatearen eskubideak urratu direnik uste duzu? Kontseilari gisa, geure hezkuntza-komunitatearen eskubideak defendatu dituzula uste duzu? Geure hezkuntza-sare publikoaren ingurukoa den neurrian, geure ikasle eta irakasleak aztergai dituen neurrian, dokumentu horretan hainbat hedabidek informazio erresebatu hori publiko egitea ontzat ematen duzu? Hezkuntza arduradun gisa salaketaren bat jartzeko asmorik daukazu? Azkenik, uste al duzu zilegi dela inork ezagutzen ez duen eta erreseba-

tua den balizko dokumentu bat politikoki erabiltzea Nafar Gobernuak? Zilegi da, bai edo ez?

Ondorioa. Nik gutxi gehiago esango dut. Nik uste argi dagoela, ezin uka daitekeela politikoki erabili duzuela, zuk zeuk, esan bezala, egin dituzu balorazio politikoak geure hezkuntzaz balizko informazio horretaz baliatuz. Kontseilari gisa iritziak ematen dituzu, balorazioak egiten dituzu, neurriak iragartzen dituzu, baina oinarritzen zara normalean datuetan, azterketetan, ebaluazioetan, txostenetan, LOMCE legean, geure hezkuntza sistemaren kalitateari buruzko txostenetan, PISA txostenetan, matrikulazio datuetan, ebaluazio diagnostikoen txostenetan, emaitzetan... Horietan oinarritzen zara zeure balorazioak egiteko, zeure iritzi politikoak emateko eta neurri politikoak iragartzeko. Baina desberdintasun bat badago: txosten horiek guztiak eta emaitza eta datu horiek guztiak publikoak direla. Publikoak dira. Zilegitasun osoz, ados egongo gara edo ez zure iritziekin, zure balorazioekin, eta horien aurrean hartzen dituzun neurriekin; baina dokumentu horiek eta informazio hori publikoa da.

Baina kasu honetan hori da desberdintasuna. Dokumentu hau ez duela inork ezagutzen. Erresebatua dela. Baina zuk, halere, politikoki erabili egin duzu. Gobernu honek politikoki erabili du. Hezkuntzari buruzko txostena den neurrian, hezkuntza arduradunak erabilera politikoa egin izana gure ustez oso larria da. Beraz, bukatzeko, gutxiengutxienean, egin dizkizudan galdera guztietan oso erraz daukazu: bai edo ez erantzutea. Gure ustez obligazio hori badaukazu. Bat, duintasunagatik, eta bi eta bereziki, Nafarroako hezkuntza komunitate osoari zor diozun begiruneagatik. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora Ruiz. Por parte de Unión del Pueblo Navarro, señora González, tiene la palabra.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes, señorías. Quiero dar la bienvenida una vez más tanto al Consejero como a Nacho Iriarte, que nos acompañan en esta tarde. Yo creo que es su segunda comparecencia en este tema y yo creo que ya dio las explicaciones oportunas en este tema tanto usted como la Presidenta del Gobierno.

Son unas explicaciones que no convencieron en este caso a la izquierda abertzale, y está claro que nosotros hemos venido a esta comparecencia sabiendo que tampoco les iban a convencer las informaciones que les ha dado, en este caso, el Consejero Iribas.

Es un informe que hemos repetido por activa y por pasiva, un informe de la Guardia Civil reservado, y a ustedes en aquel momento les parecía que debían tener esa información, que debían

saber qué contenía ese informe de la Guardia Civil y pidieron, efectivamente, un informe a los servicios jurídicos de la Cámara, de este Parlamento para ver el contenido que tenía ese informe.

¿Cuál ha sido la conclusión? La conclusión ha sido la que todos sabíamos: no trasladar esa información, efectivamente. Esa ha sido la respuesta. Suya ha sido esa petición, como suyas han sido las comparecencias, no de este grupo y, por lo tanto, la criminalización no es por parte nuestra. - Nosotros no hemos pedido al Consejero que venga a esta Cámara a hablar de este informe, es más, nosotros dimos por buenas las explicaciones que dio en su primera comparecencia.

Carece de fundamento, decía el Consejero. Efectivamente, carece de fundamento. Hemos hablado yo creo que demasiado o en demasía de este tema y nosotros ya dijimos o hemos dicho a lo largo de todo este tiempo cuál era nuestro posicionamiento y cuál era el posicionamiento que tenía mi partido acerca de este tema.

Nosotros no ensuciamos, señora Pérez, a ningún centro. Nosotros no ensuciamos.

Esta comparecencia, y se lo dije también en la anterior, no ayuda en nada a la educación navarra, absolutamente en nada.

Hablaba el señor Ramírez, allá en diciembre, de que qué casualidad era que haya salido este informe justo en la prematriculación. No, esta comparecencia es justo diez días antes de que comience la prematriculación. Esta es la comparecencia que no ayuda absolutamente en nada a la educación navarra, pero muchísimo menos al modelo D.

Nosotros queremos preocuparnos de la educación, efectivamente, y del modelo D también porque, como ustedes saben, y yo también, creo que el modelo D en estos momentos merece una especial atención no por este tema, que también, pero esos serán otros; nosotros, como Parlamentarios y como partidos políticos, creo que ante los últimos resultados que ha sacado el modelo D en PISA, ante los resultados académicos de los chavales de quince años del modelo D, ahí sí que el Departamento de Educación y los grupos parlamentarios debemos preocuparnos para que por lo menos alcancen los niveles y los resultados académicos del modelo G de Navarra, del modelo en castellano. Esa es una labor le puedo decir que para mi partido sumamente importante.

UPN –nosotros lo hemos dicho– hemos presentado una serie de premisas, una serie de cuestiones ante la nueva modificación del Código Penal en el Congreso de los Diputados, por supuesto que sí, porque para nosotros es muy importante preservar la educación navarra.

Para finalizar les voy a decir una cuestión. Usted hacía diez preguntas; yo quiero que me respondan a una sola. Lo que todavía no hemos oído por parte de la izquierda abertzale, y me da igual que sea Bildu, que sea Aralar/Na-Bai, es lo que piensan ustedes acerca de que estas personas estén o no estén en la educación navarra, y esa es la pregunta que, a día de hoy, no tiene respuesta. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora González. Por parte del Partido Socialista de Navarra, señor Rascón, tiene la palabra. Por favor, señorías, guardamos un poco de silencio.

SR. RASCÓN MACÍAS: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Iribas, señor Iriarte, bienvenidos a esta Comisión. Como el objeto de su comparecencia yo creo que es claro, como a nosotros no nos gusta tampoco demasiado hablar de lo que no conocemos y en este caso esto no lo conocemos, más allá de hacer otro tipo de valoraciones, en este caso no le podré agradecer la información puesto que no nos ha transmitido ninguna información, pero sí le agradezco la valoración que usted ha hecho de este asunto. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Rascón. Por parte del Partido Popular de Navarra, señora Zarranz, tiene la palabra.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Buenas tardes, señor Iribas, señor Iriarte, y muchas gracias por su presencia en esta Comisión, especialmente porque es una Comisión que, como usted bien ha dicho, realmente debería o por lo menos nosotros creemos que debería haberse retirado.

Estar hablando de algo de lo que no se puede hablar o de lo que no se debe hablar es absurdo, y ya no voy a decir si es malgastar el dinero de los contribuyentes, que tanto le ha enfadado a la señora Pérez, pero realmente sí que supone una pérdida de tiempo considerable por parte de todos.

Están hablando algunos acerca de un informe que nadie ha leído o que no han leído, por lo menos, esas personas, o eso es lo que dicen, y dicen: “nunca he visto el término seguridad, es un informe lleno de prejuicios, está construido desde el desconocimiento de nuestro sistema educativo”. Pero si no lo hemos leído. Yo, desde luego, no lo he leído. Yo no puedo decir si ese informe está lleno de prejuicios o no. Yo no puedo decir si ese informe habla de seguridad o no, y supongo que ustedes tampoco. Los o las que están llenos de prejuicios en este caso son ustedes que cualquier informe que provenga de la Guardia Civil ya lo

están mirando con malos ojos, y ese es el problema o la base de este asunto.

Nosotros, como hemos hecho siempre, desde luego, en materia antiterrorista y en la lucha contra ETA y contra el terrorismo, siempre apoyaremos a la Guardia Civil y a la Policía Nacional. En este caso, parece que se ha hecho ese informe sobre el mundo del terrorismo y, desde luego, nosotros no tenemos más que buenas palabras para la labor que hacen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

También valoro especialmente el hecho de que el Consejero, a pesar de las presiones y a pesar de las circunstancias, no dé una información reservada que en este caso, obviamente, no se puede dar. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Zarranz. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on, buenas tardes. Bienvenidos, señor Iribas, señor Iriarte y gracias, señor Iribas por su exposición. Yo entiendo que si hay un material que es clasificado y un informe que es reservado, es clasificado y es reservado. No hay más que hablar. La pregunta es por qué lo tiene usted, quién se lo ha dado y por qué ha llegado este informe al Departamento de Educación.*

No sé si me puede contestar o no, pero yo, en todo caso, creo que seguimos en el mismo sitio que hace un mes o hace dos, aquí metiendo más cizaña a la cosa, y creo que hay preguntas que siguen sin contestar. ¿Quién lo ha filtrado? Eso es lo grave, porque la señora Zarranz hablaba de que si la Guardia Civil, que si la Policía Nacional. Querrá usted meter más leña al fuego, si quiere, pero aquí nadie ha dudado. Yo no he oído a nadie hablar de la Guardia Civil o la Policía Nacional. Quien habrá incumplido habrá sido quien ha hecho uso, quien sea, porque la lista de las personas que acceden a este tipo de informes es muy reducida. De hecho, no es nada difícil saber quiénes de aquellos o quién ha hecho un uso indebido de un informe al que tiene acceso y, como ha dicho el señor Iribas, es material clasificado y es reservado. Por lo tanto, sobra ese tipo de cuestiones, desde mi punto de vista.

Y luego está cómo se ha utilizado, quién ha provocado todo este follón. Yo estaba recordando no todo, porque ha habido ríos de tinta sobre este asunto porque no es que aquí no haya pasado nada, ha pasado y sigue pasando hoy porque lo hemos vuelto a ver en esta comparecencia. Dice: en un informe, la benemérita asegura que Sortu, heredero de Batasuna, utiliza el modelo educativo para hacer proselitismo de los postulados de ETA.

El documento refleja que una cuarta parte del profesorado que imparte clase en las escuelas donde solo se enseña euskera o en las ikastolas está relacionado con proetarras. Solo leo uno, porque ha habido muchos más.

El Mundo saca en portada una fotocopia de dicho informe, que no sabemos si es verdad la portada o no, y dice –no voy a leer más, no se asusten porque podríamos leer, ya saben, todos y todas conocen lo que se ha escrito sobre este asunto –: pero lo que realmente es preocupante –dice El Mundo– es la estimación policial que señala que más del 25 por ciento del profesorado en este segmento educativo en Navarra está vinculado con la izquierda abertzale. Digo: ¡ahí va!, y con la derecha española, con la izquierda navarra y con el centro no sé qué. Pero ese no es el problema, coma, porque sigue el texto, coma, y sigue diciendo: y denuncia en este estudio interno cómo este profesorado abertzale trata de convencer de sus posiciones políticas y las actuaciones de los asesinatos de ETA. Esto es una barbaridad, y lo leo porque aquí no es que no haya pasado nada.

Aquí viene mi cuestión: ¿quién ha provocado esto? Yo quiero recordar que don Carlos Salvador fue el primero que dio una rueda de prensa hablando de este informe y yo creo que es la primera persona, por lo menos que yo sepa, a quien habría que pedir responsabilidades y yo no los he oído a ustedes, señores y señoras de UPN, hacer ninguna mención respecto a este tipo de actuación que, desde mi punto de vista, ha sido totalmente irresponsable, provocadora y, desde luego en nuestro caso, ya reprobamos esta actuación.

¿Cómo se está utilizando todo esto? Como decía, han corrido ríos de tinta, pero ustedes, de Unión del Pueblo Navarro, y le incluyo a usted, señor Iribas, para ser tan reservados han sido muy lenguaraces. Muy lenguaraz ha sido la Presidenta del Gobierno, la señora Barcina, y muy lenguaraz –permítame la expresión– ha sido usted. Yo creo que han hecho un uso político y muy rastrero de esta cuestión, y yo no me estoy inventando nada. Ese uso rastrero a lo mejor no han sido solo ustedes, pero díganles a quienes les tengan que decir. En mi caso, no tengo más que dirigirme a ustedes y a la señora Zarranz hoy también, que hasta ahora creo que habían estado en este asunto bastante correctos, pero hoy no, hoy no ha sido así.

Ustedes decían: “¿estamos de acuerdo con que terroristas den clase?” Eso le hemos oído a la Presidenta, a usted no. Yo me refiero a lo que he comentado antes de la Guardia Civil que aquí, desde luego, mi grupo no ha puesto en cuestión porque no tiene nada que ver. Si estaba haciendo su trabajo, no sabemos qué trabajo ha hecho siquiera, qué voy a decir.

En todo caso, aquí se ha sembrado la polémica, se han sembrado dudas y, como decía, uso político y uso rastrero. Decía –insisto– frases de la señora Presidenta o de usted: “¿vamos a permitir que terroristas den clase? ¿O pederastas? Habrá que hacer algo para investigar”. Y lo acaba de hacer ahora mismo la señora González. Ha dicho: “es que ya hemos intervenido para que se modifique el Código Penal y estas personas no den clase”. ¿Qué personas? Están haciendo ustedes lo mismo otra vez. Están sembrando dudas y están echando más leña al fuego. O sea que hagan el favor también ustedes, porque ustedes, que están en el Gobierno, tienen más responsabilidad porque han tenido muchísimas oportunidades para haber tratado este tema de una manera exquisita y no mezclar el Código Penal u otro tipo de cuestiones con lo que aquí estamos tratando, que es un informe que si es reservado, es reservado.

Alguien lo ha filtrado. Hay quienes han hecho un uso indebido de una información que es reservada. Hay quienes han manipulado este hecho; lo hemos visto aquí. Me va a permitir decírselo, señora González, hoy ha hecho usted una manipulación de este asunto porque ha dejado aquí encima de la mesa, estas personas, ¿dónde están estas personas? Está usted dando por hecho que hay personas que están dando clase en estas condiciones y esto yo no lo voy a consentir; ni de usted ni de nadie. Se está manipulando, se sigue tergiversando, se sigue fomentando la confusión y se sigue siendo oportunista.

Decía, creo que era la señora Ruiz, que hablaba de uso político. ¿Uso político? Esto es un uso rastrero, político o no político. Por lo tanto, desde aquí, mi más enérgica queja a que se siga haciendo una manipulación tan torticera, tan oportunista y tan irresponsable de una situación tan grave y tan seria como es esta. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias a usted, señora De Simón. Señor Consejero, para responder a las cuestiones que le parezca, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): *Muchas gracias, señor Presidente. Después de llamarme tramposo, lenguaraz, rastrero, etcétera, van a ver ustedes que mi talante es bastante más amable. Evidentemente, me voy a pronunciar con toda rotundidad de acuerdo con la realidad de las cosas y con la normativa, porque la legalidad está para cumplirla, y voy a intentar dar alguna respuesta a cuestiones que aquí se han planteado siempre que, evidentemente, estén en el marco de lo que corresponde a lo que debo hacer.*

Lo primero que debo hacer es decir –y lo voy a decir lo primero, porque creo que es lo más impor-

tante– que cuando la señora Ruiz dice que hago trampas, trampas las hace Bildu, y gordas. Y no estoy hablando de listas blancas o listas negras. Trampas las hace Bildu y se le pilla porque, mire, señora Ruiz, usted ha venido aquí a contarnos a todos –pero yo tenía aquí el informe, el informe del Parlamento– que el informe decía una cosa y no decía otra y yo se lo he leído, pero por si acaso no me ha entendido, lo voy a volver a leer. Página 21; Letrado Mayor: “en consecuencia, el Consejero de Educación está obligado a no facilitar información y a no remitir el documento –a las dos cosas– en cuanto a afectante a materia clasificada con la categoría de reservado”. Por lo tanto, no me juegue su señoría a “no, no, le han prohibido que nos lo entregue, pero léanoslo; le han dicho: no lo entregue”, y usted lo que dice es: “le han pedido que no dé el documento, que no nos lo traslade, le han dicho que no nos lo puede trasladar pero cuéntenoslo, por favor, ¿nos lo dicta?”.

No, lo que el informe del Letrado Mayor refleja, y lo refleja a instancias de Bildu, que fue precisamente su Parlamentario el que lo planteó, es que el Consejero de Educación está obligado a no facilitar información. Trampas, usted.

Seguiremos. El documento está clasificado como reservado, no puede ser objeto de difusión, mi respuesta está avalada jurídicamente y ya no solo por las leyes que se citan en su momento sino por el propio aval, como les he dicho, del Letrado Mayor de la Cámara a la que sus señorías pertenecen y que, como digo, da respuesta a un concreto planteamiento que sus señorías habían hecho. Luego hablaremos de qué se pretende.

Mire, señora Pérez, yo no le voy a decir a usted que tiene cara, simplemente voy a intentar... Alguien podría decir: “Consejero, le puedes decir muy fácilmente que a lo mejor lo que es tener cara es pedir que se informe sobre lo que ellos ya saben que no puedes informar”. Pues no, no le voy a decir que tiene cara, le voy a decir, simplemente, que ustedes, que saben desde el mes de enero que no puedo informar acerca de lo que se me solicita que comparezca, insisten en que informe. Yo no sé si eso es tener cara o no es tener cara; yo no lo voy a calificar, pero califíquese usted misma.

Por lo demás, control, lo he dicho muchas veces, el control es un elemento imprescindible en un Gobierno y en un sistema democrático y parlamentario. Por lo tanto, hagan el más amplio, hagan el más intenso, háganlo, evidentemente, bajo su responsabilidad porque yo le digo sinceramente: si fuera un modelo educativo, que no lo soy, como es evidente, lo que más me preocuparía es que me defendiera Bildu. Lo que más. Porque hay defensas que te crean unos problemas que para qué. Si fuera un modelo educativo diría: “madre mía, yo digo que me están acusando de

que si estoy con los radicales abertzales, no sé quiénes dicen, pero sale a defenderme Bildu acompañada de Aralar/Na-Bai”. Control; hagan el más amplio.

Yo estoy siempre dispuesto a venir aquí como no puede ser de otra manera. Es mi trabajo, es mi obligación, es mi deber, es mi compromiso y lo hago gustoso. Yo, señora Pérez Irazabal, no seré sospechoso de haber venido aquí voluntariamente porque quiero seguir alargando una noticia. Ustedes aquí son los que me han traído, en la fecha en que me han traído, sabiendo que no puedo decir nada de lo que me preguntaban y por algo me habrán traído. Luego hablaremos de si me han traído por ese tema del victimismo que tan apegado está al nacionalismo.

Yo le digo con muchísima claridad que los informes de la Guardia Civil no ensucian. Los informes de la Guardia Civil son informes de una institución que ha trabajado durante muchos, muchos años, y lo sigue haciendo, como nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en su conjunto, por garantizar y preservar la vida y las libertades de muchas personas. Más de doscientos miembros de la Guardia Civil han perdido la vida con un tiro en la nuca, con una bomba lapa, con cualquier otro ataque criminal y cobarde. Pero quien ensucia no es un informe de la Guardia Civil.

Por cierto, insisto, porque alguien no me ha debido leer bien. Literal de agencias: “no voy a entrar a valorar un informe que han hecho expertos de la Guardia Civil. Tengo que moverme en el ámbito de la educación y ellos tienen que moverse en el ámbito de la seguridad ciudadana”. Creo que también lo dije con bastante claridad en su momento. Por lo tanto, que quede claro, y lo dice, eso sí, el Consejero de Educación, que quien ensucia un modelo, quien ensucia una lengua es quien la utiliza, quien la manipula para usos perversos, para fines ajenos a los que precisamente están previstos en el sistema educativo. La educación está para formar personas, para formarlas en valores y también en valores democráticos, para hacerlas crecer personal y profesionalmente. La educación no está, señores de Bildu y de Aralar/Na-Bai, para construir Euskal Herria. No está para eso la educación navarra, ni está ni se le espera.

Sigamos. Quede claro, pues, y lo quiero subrayar, que lo que ha hecho este Parlamentario es poner en cuestión que sea razonable que se sostenga una petición de comparecencia para informar sobre un documento que ya quienes piden la comparecencia conocen que el ordenamiento deja al margen del control de este Parlamento, y subraya a quien comparece que no puede dar información. Eso lo han pedido ustedes y se ha informado así.

Por cierto, yo no sé, no me voy a pronunciar sobre si lo que han dicho los medios refleja o no refleja o lo contrario o nada porque, evidentemente, sería revelar o no el contenido de un informe sobre el que yo no puedo hablar. Lo que le quiero decir es que, como cualquiera que se haya leído un poco los antecedentes de esta historia, el hecho de que cualquier documento reservado –y no me estoy refiriendo a este sino a cualquiera– se hubiera publicitado, ocurrió en casos de ámbito nacional hace varios años, no le hace perder a cualquier documento que sea reservado dicho carácter.

Evidentemente, a los señores Parlamentarios de Bildu que tanto interés tenían en solicitar mi comparecencia y en mantenerla y confirmarla les podría entrar a dar una respuesta amplia, pero, sinceramente, creo que su ausencia deja claro que no les interesa que se la dé o que, quizás, cuando uno tiene que aguantar que le llamen tramposo, que le llamen lenguaraz, que le llamen rastrero, que le llamen lo que quieran y simplemente da argumentos sin llamar a nadie lenguaraz y sin llamar a nadie rastrero, a lo mejor resulta que no se acepta fácilmente una respuesta y que se espera la sumisión y que uno venga aquí a achantarse frente a lo que es la realidad de los hechos. Evidentemente, cuando la razón está de nuestro lado, nadie nos la va a quitar.

Le voy a decir, en resumen, sobre ese examen al que me ha pretendido someter que preguntar siempre es legítimo, lo que no siempre es legítimo es contestar y a veces no solo no es legítimo, sino que no es ni siquiera legal, que no es posible entrar en el contenido del informe. Por tanto, ni voy a entrar en el contenido del informe ni lo voy a valorar. Evidentemente, que nadie se lleve a engaño, este Consejero tiene la mayor y la mejor consideración como, sin duda, la mayoría de quienes aquí están presentes hacia las funciones que desarrollan la Guardia Civil y los Cuerpos de Seguridad del Estado. Estoy seguro de que quienes aquí estamos presentes, por lo menos en una amplísima mayoría, no vamos a admitir que la Guardia Civil anda por ahí vulnerando derechos en lugar de trabajar en el ámbito de sus competencias.

Por lo demás, por lo que se refiere a las actuaciones que hemos tenido que llevar a cabo como Gobierno, ha hablado de otras cuestiones que no son el contenido del informe y son la grabación que en su día se produjo en un centro educativo, sabe que cuando hemos conocido que se había producido algo hemos reaccionado, hemos actuado, lo hemos enviado a quien lo teníamos que enviar, hemos impedido que se produjera una redifusión en el medio, hemos logrado que, además, se quitase de la web por parte de la empresa, en concreto Youtube. Hemos trasladado a las personas

más directamente afectadas un protocolo de actuación para que si en algún momento cualquier tercero con la mejor o peor de las intenciones volvía a volcar el contenido, bien fuera porque era afín a la cadena o porque quería perjudicar a la cadena y quería volverlo a colgar, hay un sistema muy claro de cómo se evitan estas cuestiones y, por tanto, hemos trabajado y yo creo que, desde luego, hemos trabajado de manera ágil y de manera satisfactoria.

Otra cuestión es este empeño que hay, que, curiosamente, es un empeño extraño porque, al principio, yo creo que bastantes coincidimos en que lo ideal es que en educación se hable de educación pero de repente la verdad es que aquí no nos ha traído una cadena de televisión, aquí nos han traído Bildu y Aralar/Na-Bai. Por lo tanto, cada uno es responsable de sus actos.

Como soy responsable de mis actos, les voy a decir que, evidentemente, nosotros los hicimos en el ámbito audiovisual, en el ámbito de la red y, desde luego, yo sí puedo hacer valoraciones políticas sobre la educación, faltaría más, es que soy el Consejero, no solo puedo, creo que debo y, además, quiero, y les aseguro una cosa: en absoluto me hace falta ningún informe de ningún Cuerpo y Fuerza de Seguridad del Estado para tener análisis propios, valoraciones personales y compartidas con mi formación política y con mi Gobierno y para poder, con permiso de todos, llegar al atrevimiento de poder realizar propuestas sin perjuicio de que haya personas que no solo discrepen de las mismas sino que les parezcan legítima y absolutamente infundadas.

Para el Gobierno y para el partido que sustenta el Gobierno es evidente que las leyes siempre son mejorables. Si hubiera habido en su momento mejoras de determinadas leyes, seguramente los tribunales en Estrasburgo no se hubieran tenido que plantear cuestiones de interpretación. Por lo tanto, cuando una ley, que siempre es perfectible, se puede mejorar, se mejora.

¿Qué plantea ahí el Gobierno y que plantea UPN? Una cosa muy clara con la que yo entiendo que quienes me han traído a comparecer no están de acuerdo. Nosotros queremos que quienes sean condenados por asesinatos, por homicidios, por violaciones, etcétera, no puedan acceder a la función docente, no puedan estar enseñando valores a los niños o a los jóvenes. Y esto es así de claro y ustedes pueden discrepar, pero nosotros lo creemos con absoluta firmeza, como creemos con absoluta firmeza que la Guardia Civil no hace investigaciones ideológicas. Eso no tiene nada que ver con las funciones, las labores y las tareas de la Guardia Civil aunque es verdad que a lo mejor a algunos es lo que les gustaría que ocurriera, pero no ocurre. La realidad hace que no ocurra.

El Gobierno no ha hecho ni ha dicho nada, ni contra ningún centro ni contra ningún modelo. Al revés, el Gobierno ha defendido el sistema educativo en su conjunto, en todas sus redes y modelos. Evidentemente, lo que no puede defender ni el Gobierno ni me imagino que cualquiera de los que estamos aquí es que cualquier persona del sistema educativo, incluso si hay una, vamos a suponer que pudiera haber una, que pretenda utilizar la educación con fines perversos, la utilice y lo bendigamos. No, estoy convencido de que quienes aquí estamos, por lo menos en una amplísima mayoría, queremos que la educación se dedique a lo que se tiene que dedicar y a lo que sustancialmente se dedica en todas las partes del mundo, que es a fomentar el crecimiento en conocimientos, en competencias, en valores y, por lo tanto, a fortalecer el crecimiento personal y el desarrollo social, en este caso de nuestra sociedad.

Dicho ya todo esto, voy a intentar contestar a alguna cuestión de la señora De Simón. A mí ni me pueden preguntar por el informe, porque no lo puedo decir, ni sé quién lo ha filtrado. Así de claro. Lo dije ayer, lo digo hoy y lo diré mañana si sigo en el mismo ámbito de desconocimiento en el que sigue usted y, si no, dígamelo usted y a lo mejor me informa.

Lo que sí le digo es una cosa, le voy a decir varias. Una, he visto que a un Parlamentario nacional usted, Parlamentaria foral, le pide responsabilidades, y dice que el Parlamento de Navarra le tiene que pedir responsabilidades y todas estas cosas. Y simplemente le he dado la vuelta al caso y he dicho: ¿qué pasaría?, ¿qué actitud tomaría –además, yo creo que unánimemente el Parlamento de Navarra– si el supuesto fuera al revés? Es decir, si el Parlamento, si nuestro Parlamento nacional, las Cortes Generales, pidieran cuentas a un Parlamentario Foral o si un Parlamentario nacional pidiera cuentas a un Parlamentario Foral que lleva su actividad en el ámbito de la legalidad y en el ámbito de sus competencias. No le doy la respuesta porque creo que la tiene usted clara. Por eso lo de lenguaraz hay que medirlo.

En cuanto a lo del uso rastrero, le voy a decir una cosa porque creo que hoy se la tengo que decir: son ustedes muy valientes para sacudirle al Gobierno con razón o sin ella. Leña al mono, que es de goma. Lenguaraz, uso rastrero, la Presidenta, el Consejero, pero, eso sí, cuando se trata de aludir a terceras formaciones, entonces –le leo literalmente– a lo mejor no han sido solo ustedes –los lenguaraces y rastreros–, pero lo deja ahí, en un indefinido no agresivo, no se les vayan a enfadar los de la troika firmante con quienes comparte habitualmente las iniciativas parlamentarias.

Señora De Simón, lo que está ocurriendo hoy, lo que está ocurriendo esta tarde es una utilización perversa de un derecho parlamentario, que es pretender que un Consejero que, como usted bien sabe, no solo no puede dar el contenido, sino que su propio Parlamento le dice que no lo dé a través del informe del Letrado Mayor; comparezca a informar del contenido. Eso es lo perverso. Yo ya sé que usted se pone muy de perfil cuando las actitudes son de otros y además lo respeto y le iba a decir que, de alguna manera, lo entiendo porque, si no, se quedarían ustedes solos en el Parlamento y hace mucho frío a lo mejor con tres escaños. Pero, desde luego, yo no le admito que nosotros hayamos hecho ningún uso rastrero o perverso. Ya en lo de si a lo mejor han sido otros podemos coincidir; pero eso no lo he dicho yo, lo ha dicho usted.

Concluyo en lo que se refiere a su señoría diciendo que es evidente que el Gobierno ni es responsable de lo que se dice en los medios ni pone los titulares ni tiene por objetivo impedir la libertad de información ni la libertad de expresión cuando entiende que se puede haber producido una actuación que no se ajusta a derecho. Si le compete a él actuar; si entiende que les compete a terceras personas, lo traslada para que actúen. Pero, evidentemente, nosotros respondemos de nuestras decisiones, de nuestras declaraciones y de nuestras actuaciones, y con un informe reservado lo más que puedo hacer yo es decir lo que hasta ahora he dicho y decir que, evidentemente, apoyo al sistema educativo en su conjunto.

Ahora sí que entro ya en una cuestión que a mí me parece que es importante reseñar. Después de todo lo que hemos dicho, señora Pérez, le aplaudo la gallardía de mantenerse aquí aunque solo sea porque usted ha tenido derecho de hablar y ahora tiene la gentileza de escuchar lo que digo, la cortesía parlamentaria.

¿Lo preocupante es el informe o es que hay alguien que pretende armar ruido o practicar el victimismo? Y quien lo pretende, de víctima no tiene nada. Desde luego, yo creo que el peor portavoz que puede tener cualquier modelo, y en concreto el modelo D al que tanto se ha referido aquí, es la izquierda abertzale. Lo creo con rotundidad. La educación, el mejor portavoz que puede tener es el ámbito institucional, el debate parlamentario

democrático pero, desde luego, no es precisamente que te venga a defender alguien que ha venido con sus papeles por delante diciendo que lo que quieren es imponer una –ahora es proponer multicolor, pero cuando nos lo cuentan de verdad es que quieren imponer– escuela única, pública, laica, vasca y euskaldún obligatoria. Eso es así y nadie me dice que no, además, y si me dicen que no, yo aprovecharé gustoso para coger el Diario de Sesiones y grabarlo y enmarcarlo porque luego la hemeroteca tiene estas cosas.

Hay algunos de ustedes a los que les parece o hacen ver que les preocupa tanto el informe que son capaces de traer a colación un presunto informe de la Guardia Civil sobre –digo presunto, el informe existe– el tema que ustedes dicen –por eso le he puesto el presunto–. A mí, ¿saben lo que me preocupa? A mí me preocupa garantizar la calidad de la educación navarra, la equidad, la excelencia, la libertad y el pluralismo, la pluralidad. Y lo que me preocupa también no son los informes, lo que me preocupa es –y es mi obligación– intentar prevenir, detectar y erradicar si se diere cualquier conducta, sea personal o colectiva, contraria a nuestras leyes, allá donde se diere.

Y a mi formación política, y yo creo que también es legítimo, a la que sustenta el Gobierno, le preocupa, nos preocupa, y creo que es más que legítimo, que terroristas, que asesinos o violadores puedan dar clase a niños. Yo sé que a otras de sus señorías eso no les preocupa, pero estamos muy distantes, estamos tan distantes como que nosotros, los demócratas, estamos pensando que ETA se disuelva porque es una banda asesina que no ha hecho sino sembrar el terror, el dolor y toda la miseria que ha podido. Nosotros queremos que ETA se disuelva y algunos de ustedes quieren que se convierta en una organización civil. Me imagino que civil no tendrá la misma raíz que civilizada porque, si es así, que Dios nos pille confesados. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señor Consejero. Muchas gracias, también, por su presencia al señor Iriarte. Y, señorías, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 42 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vasco:

(1) Viene de pág. 2.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Muchas gracias. Buenas tardes. Bienvenidos.

Nuestra intención al solicitar esta comparecencia era... perdonen.

Decía que nuestra intención al solicitar esta comparecencia era hablar sobre la existencia del posible informe. Si existe o no existe. Al reflexionar sobre el tema, me ha venido a la mente el debate sobre el sexo de los ángeles. Quizás sea algo parecido. No sé si lo es o no, pero quisiéramos conocer de una vez por todas qué hay en este asunto. Ustedes han afirmado, han dicho que el informe existe, tanto la señora Barcina como el señor Sánchez de Muniáin lo han dicho, y usted mismo ha confirmado que lo ha leído. Ahora, como en Madrid dicen que el informe no existe, para que lo uno y lo otro resulten compatibles, dicen que ambas cosas son verdad, que el informe existe, pero que no es sobre educación. Cuando surgió este debate, no sobre el informe, sino sobre su existencia, al día siguiente, PSN, Bildu, Izquierda-Ezkerra, Geroa-Bai y nosotros mismos vimos que había una contradicción. Ninguno sabíamos de qué estábamos hablando. Si existía o no existía el informe. Si nos ponemos a contar, en este caso somos la mayoría los que sospechamos que hay

una contradicción. No sé si hoy tiene o no importancia la opinión de la mayoría.

Dicen ustedes que no es un informe sobre educación, pero yo en su momento, hace ya tiempo, les solicité el informe sobre los profesores que enseñan en el modelo D. Sobre el modelo D. Así fue como se lo solicité. Estaba refiriéndome claramente a educación. Y su respuesta fue: "Al ser el referido informe reservado...bla, bla, bla...", es decir; "referido informe": usted ya sabía de qué estábamos hablando. Usted no puso en duda en ningún momento que el informe era sobre educación. Por supuesto, usted, como nosotros, sabía que estábamos hablando de un informe sobre la educación.

Por otro lado, todos hemos visto en los medios la portada del informe "Influencia de la izquierda abertzale en la red de enseñanza pública de la Comunidad Foral de Navarra". Estamos hablando de educación. Ustedes hablan de seguridad, o mencionan la palabra "seguridad", pero yo, al menos en el título, veo "Navarra", veo "red pública" y veo "enseñanza". No veo "seguridad" por ninguna parte.

No sé si hoy nos va a aclarar esto, el porqué de esto; si realmente vamos a saber la verdad y si existe o no un informe sobre educación. Muchas gracias.

(2) Viene de pág. 3.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Tengo que coger aire después de lo que he escuchado. Hace falta cara para decir que aquí estamos gastando dinero... Ya sabemos cuánto le importa al Gobierno el Parlamento y nuestra función de control. Pero decir esto resulta totalmente hiriente y vergonzoso. Si para usted esto es control, gastar el dinero del contribuyente, es evidente cuál es su concepto de control. Al hilo de lo que se ha dicho, usted afirma que no dirá nada al respecto del informe realizado por el Parlamento. Lo dijo el mismo día 21 de enero, y leeré lo que dijo literalmente: "siempre he hablado de esta cuestión a preguntas de los medios o del propio Parlamento". Eso fue lo que usted dijo. Eso es mentira. Eso también es mentira, otra vez. Aquí mismo dijo usted que su primera respuesta sobre este tema fue el día 16 de enero, después de que el día 15 se publicara la noticia en

el Diario de Navarra, y que usted fue el primero en posicionarse, en marcar la posición el Gobierno. Por lo tanto, no es verdad que usted haya hablado solamente cuando nosotros o los medios de comunicación se lo han pedido. Usted ha hablado en esas ocasiones y en otras tantas. En esas declaraciones usted dijo: "hay quienes quieren seguir alargando una noticia que, desgraciadamente [estoy de acuerdo en ello], no es la que más ayuda a la educación navarra". Supongo que cuando usted dijo esto estaba refiriéndose a la señora Barcina y a la entrevista que le hicieron en la revista Tiempo. Le leeré la pregunta y la respuesta: "¿Usted está de acuerdo con la política antiterrorista del Gobierno?" Creo que aquí no se cita las palabras "educación", no "modelo D", ni "Navarra. Respuesta: "Tenemos que reflexionar. Y ahora que está en tramitación el nuevo código penal, impedir en nuestras leyes que se den actos

como el de Durango, sentencias humillantes como la de Estrasburgo o como lo que está sucediendo en Navarra, que personas condenadas por ayudar a cometer asesinatos puedan dar clase a niños". Así lo dijo. Nadie le había preguntado eso. Fue lo que dijo. No sé qué van a hacer ustedes para cambiar las sentencias de Estrasburgo. No lo sé. Pero estas declaraciones no coinciden con lo que ha dicho, con su mensaje de tranquilidad. El tema está cerrado. Ustedes quieren cerrar el tema. No sé cómo. Este debate no es de hace un mes y medio. Es de hace cinco días. Por lo tanto, no sé si la señora Barcina y usted piensan lo mismo sobre la tranquilidad y sobre cerrar el tema.

Hablan ustedes con seguridad. Esa es su razón para no hablar aquí, pero yo de nuevo he de decir que no he visto en ninguna parte la palabra "seguridad". Las palabras que he visto son "educación", "enseñanza" y "adoctrinamiento". Usted dijo que había leído el informe, y no quiere hablar sobre ello. Pero el señor Salvador sí que ha hablado, no sobre el informe –hemos de suponer que él, como nosotros, no lo ha leído–, y ha dicho que solo se refiere a lo que ha podido leer en los medios. Como nosotros. Visto esto, ha hecho algunas cosas en nombre de UPN. Está bien. Cada uno lleva a cabo las iniciativas que considera, por supuesto; así debe ser. Pero quisiera saber si como UPN apoyan ustedes la iniciativa presentada, entiendo en cuenta que el punto de partida ha sido los medios de comunicación, la información publicada en ellos. Es decir, supongo que de alguna manera están ustedes dando por bueno ese informe confidencial –relativamente confidencial, claro– y cómo ha aparecido en la prensa. Lo que hemos visto en los medios no sé si tiene o no fiabilidad. Usted sabrá. Usted es el que ha leído el informe y lo publicado en los medios. Por lo tanto, la pregunta es la siguiente: ¿nos fiamos de lo que se ha publicado en los medios? Es decir, ¿coinciden lo que aparece en los medios –ya no se trata de algo confidencial, por supuesto, porque está publicado– y lo que aparece en el informe? ¿Es fiable esa información? Yo creo que sí, que la dan por buena, y por ello han dicho lo que han dicho. Sin embargo, a la vista de lo que aparece en los medios, quiero decir que con lo que han hecho han manchado el buen nombre de los centros. Entre otros, del mío. Y es que en el Diario de Navarra el

primer día ya apareció nuestro centro. Eso es lo que han hecho. Por otro lado, lo que aparece en los medios es que han investigado veintiocho centros. Además, curiosamente, aparece que son del norte. No sé si es que no conocen su política de planificación. Supongo que no. También resulta que según los medios de comunicación teóricamente se ha investigado la red pública, pero se confunden ambas redes. No sé si esto será o no fiable. Pero a la vista de las declaraciones de la señora Barcina y de que ella también confunde el modelo público y las ikastolas, supongo que también resulta que ella no conoce nuestro sistema educativo. También se recoge cómo han sido investigados 1652 profesores. Aparece su afiliación, individualmente, por supuesto en los medios no, pero dicen que no sé cuántos son de no sé dónde, de no sé qué; por ejemplo, quizás luego hable usted del sindicato LAB; me voy a adelantar. Por ejemplo, aparecen el sindicato LAB, Askapena, Sortzen Ikasbatuaz y no sé qué más. ¿Están estas organizaciones bajo sospecha? ¿Estos profesores son favorables a ETA o son miembros de ETA solamente porque son afiliados a alguna de estas organizaciones?

Casi para terminar, le leeré algo, y luego le diré de dónde procede. "La facilitación y/o el fomento del empleo oral y escrito de las lenguas regionales o minoritarias en la vida pública y en la vida privada" Quizás esto le parece totalitarismo. Pero se trata de un derecho lingüístico, y aparece recogido en la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias. Por decir una cosa semejante a esta se habla de totalitarismo en los medios de comunicación. Esa es, desde mi punto de vista, la fiabilidad que existe.

Terminaré diciéndole que, por favor, no nos tome por tontos y nos diga la verdad. Llame a las cosas por su nombre. Si ese informe existe, y parece que existe, diga que es sobre la educación, que está lleno de prejuicios, que en él se refleja con claridad el desconocimiento que existe sobre nuestro sistema educativo y que lo único que se ha hecho con él es un ejercicio de criminalización del profesorado. Nada más. Si usted lo ha leído y ha visto esas mentiras, lo que debería haber hecho era salir públicamente y decir que en ese informe se refleja un gran desconocimiento. Nada más. Muchas gracias.

(3) Viene de pág. 4.

SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Bienvenidos, señor Iribas y personas que le acompañan. Yo creo que tanto en las declaraciones que ha hecho usted esta mañana como en las de ahora, ha hecho trampa, señor Iribas. Nosotros también tenemos el informe. Lo solicitamos nosotros. Y la conclusión del informe de los servicios jurídicos del Parlamento es que no entregar a los parlamentarios el posible informe realizado por la Guardia Civil no vulnera nuestro derecho a la información. Eso es lo que dice el informe. Lo leeré en castellano: "Informe sobre si la negativa a dar traslado de un documento en poder del Gobierno de Navarra a un parlamentario foral no supone una transgresión de los principios reglamentarios, legales y constitucionales del derecho a la información y la responsabilidad de la labor de control al Gobierno. Conclusión: a nuestro juicio, la negativa del Consejero de Educación a remitir al parlamentario foral Sr. Ramírez Erro el informe de la Guardia Civil que nos ha ocupado no implica una transgresión del derecho a la información de los parlamentarios forales ni de sus facultades de control al Gobierno...". Repito: "la negativa a remitir el informe". El objeto de la comparecencia de hoy no es que nos entregue el informe. El objeto de esta comparecencia es que informe usted sobre el mismo. Que dé explicaciones. Para ello le hemos convocado. Para que conteste a nuestras preguntas, no para que nos traiga el informe. Por lo tanto, el argumento que ha utilizado usted en su primera intervención, a nuestro entender, es una trampa, y decir lo que ha dicho esta mañana es hacer trampa. Lo que dice el informe, este informe jurídico, es que no remitir el informe no vulnera nuestro derecho. No le hemos hecho venir para esto. Por lo tanto, repito, y me voy a centrar: le hemos convocado para que nos explique el contenido del informe. Y le hemos convocado porque el Gobierno de España ha negado que se haya realizado un informe sobre la educación, y sin embargo, hemos visto una portada, con el mismísimo nombre que ha mencionado la señora Pérez, de un informe sobre la red de enseñanza pública de Navarra. Textualmente. Y usted mismo ha admitido que lo ha tenido en sus manos. Por lo tanto, no le vamos a pedir el informe; aunque no nos lo proporcione, en nuestra opinión, estaría usted obligado a darnos explicaciones sobre su contenido. Y es que usted ha hecho una utilización política del mismo. Eso es innegable. Ni usted mismo lo puede negar. Usted, como Consejero de Educación, ha utilizado la información que contiene el informe para hacer valoraciones sobre nuestra educación. Ha hecho declaraciones como Consejero. Sobre nuestro sistema educativo. Opiniones y valoraciones sobre nuestro sistema educativo. Para anunciar también medidas. Se ha valido, por

tanto, del informe. Nosotros ya hemos dado nuestra opinión. Hemos dicho todo lo que teníamos que decir, hemos denunciado la utilización que han hecho ustedes desde determinados sectores mediáticos y políticos, hemos dicho, en nuestra opinión, qué tipo de campaña han hecho, cuáles son, a nuestro parecer, sus objetivos... Todo esto hemos dicho. Hoy no voy a decir nada de esto. Hoy quisiera escuchar sus explicaciones. Además, creo que no tendrá usted ninguna excusa.

Le voy a hacer preguntas muy concretas. Para contestar sí o no. No le voy a pedir explicaciones. Le pediré que por lo menos responda sí o no.

Le voy a hacer diez preguntas. Primera. ¿Es verdad que en ese informe se ha investigado al cien por cien de los alumnos y profesores de la comunidad educativa de la red pública? ¿Que se han analizado las afiliaciones políticas, sindicales, ideológicas de alumnos y profesores? Segunda. Si esto es así, ¿le parece bien al señor Consejero? Tercera. ¿Cree que se han vulnerado los derechos civiles de estas personas? ¿Cree que el hecho de que se haya filtrado a la prensa el contenido de ese documento y que los miembros del Gobierno hayan hablado públicamente de él ha tenido influencia, ha tenido que ver con la grabación ilegal que se ha llevado a cabo con una cámara oculta en un instituto de Pamplona? ¿Cree que con esta grabación se han vulnerado los derechos de nuestra comunidad educativa? ¿Cree que como Consejero ha defendido usted los derechos de nuestra comunidad educativa? Puesto que se trata de un informe sobre nuestra red pública de enseñanza, puesto que se investiga a nuestros alumnos y profesores, ¿le parece bien que algunos medios de comunicación hayan hecho públicos contenidos de ese documento? ¿Tiene intención, como responsable de Educación, de poner alguna denuncia por ello? Finalmente, ¿cree usted que es lícito que el Gobierno de Navarra utilice políticamente un hipotético documento que nadie conoce y que tiene carácter reservado? ¿Es lícito o no lo es?

Conclusión. Poco más voy a decir. Yo creo que está claro, que es innegable que han hecho ustedes una utilización política, que como usted mismo ha dicho, ha hecho usted valoraciones políticas valiéndose de una hipotética información sobre nuestra educación. Ha vertido usted opiniones como Consejero, hace usted valoraciones, anuncia medidas, pero para ello normalmente se ha basado en datos, en estudios, en evaluaciones, en informes, en la LOMCE, en informes sobre la calidad de nuestro sistema educativo, en informes PISA, en datos de matriculación, en informes de evaluaciones diagnósticas, en resultados... Sobre ellos basa usted sus valoraciones, sus opiniones políticas y el anuncio de la adopción de medidas políticas. Pero existe una diferencia: todos estos informes, resul-

tados y datos son públicos. Son públicos. Con toda legitimidad, estaremos o no de acuerdo con sus opiniones, sus valoraciones, y con las medidas que anuncia ante ellas; pero todos esos documentos y esa información son públicos.

Pero en este caso existe una diferencia. Este documento no lo conoce nadie. Es reservado. Con todo, usted lo ha utilizado políticamente. Este Gobierno lo ha utilizado políticamente. En la medi-

da en que es un informe sobre la educación, en nuestra opinión resulta muy grave que el responsable de educación haya hecho un uso político del mismo. Por lo tanto, para finalizar, como mínimo responda a todas esas preguntas que le he realizado; responda sí o no. Creemos que es su obligación. En primer lugar, por dignidad, y en segundo lugar, especialmente, por el respeto que debe a toda la comunidad educativa. Muchas gracias.
